

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 14/2021

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2021, se procede a reunir la Comisión Evaluadora de Ofertas del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, designada por Disposición del Señor Presidente del IOSFA N° 23/2021 de fecha 06 de Febrero de 2021, integrada por los siguientes funcionarios:

Dr. RODRIGO CÉSAR BAU - Titular
Lic. MAURICIO CASTELLÓN - Titular
Lic. FEDERICO TRINCAVELLI - Titular

Se procede a dar inicio al análisis del siguiente expediente, teniendo en cuenta lo establecido en el Capítulo VII “Evaluación de Ofertas” del Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA y la Resolución N° 40 de fecha 07 de diciembre de 2017.

Expediente: EX-2021-24582695-APN-UMYSG#IOSFA

Tipo de Procedimiento: Contratación Directa, Artículo 25°, inciso d), Apartado 1 (por monto)

Número: 07/2021

Modalidad: Sin Modalidad

Clase: Sin clase.

Objeto: “ADQUISICIÓN DE GUILLOTINA AUTOMÁTICA Y CORTADORA MANUAL DE TARJETAS PERSONALES PARA LA IMPRENTA DEL ANEXO TRELLES (UMYSG).”

1. ANTECEDENTES

La Unidad de Mantenimiento y Servicios Generales, mediante Solicitud de Compra Normal Nro 07/2021 de fecha 26 de febrero de 2021, solicitó realizar la “Adquisición de guillotina automática y cortadora manual de tarjetas personales para la imprenta del anexo Trelles”, con su respectiva Especificación Técnica N° 07/UMYSG/2021.

La Subgerencia de Presupuesto y Análisis de Costos asigna la Afectación Presupuestaria Preventiva mediante Solicitud de gasto N° 2021001134, por un monto de (\$436.553,35), manifestando que “Se cuenta con crédito suficiente para su concreción, por lo cual se presta conformidad para concretar su compra/contratación según Normas vigentes.”

La Subgerencia de Asuntos Jurídicos emitió Dictamen Jurídico mediante IF-2021-27736481-APN-SGAJ#IOSFA de fecha 29/03/2021.

El Gerente General del IOSFA suscribió la Disposición de Autorización del llamado a Contratación Directa de fecha 12/04/2021 incorporado al expediente por (DI-2021-19-APN-GG#IOSFA).

Su publicación a través del:
 Página web del IOSFA.

Se realizó su difusión a través de:
 Mercados Transparentes S.A.
 Unión Argentina de Proveedores del Estado.
 Cámara Argentina de Comercio
 Al Presidente de la Cámara Argentina de la Papelería
 Cámara de la Industria de Artículos de Librería.

Se invitaron a (SIETE) firmas:
 MBG COMERCIAL S.R.L.
 DISTRIBUIDORA PAPEL COM S.R.L.
 WORD LOGISTIC S.R.L.
 VISAPEL S.A.
 LIBRERIA MAYORISTA S.A.
 LIBRERIA SELPLAST
 GUSTAVO MANUEL OZEMO

A los 26 días del mes de abril de 2021, siendo las 10:00 Hs. se procedió a realizar la apertura de ofertas, confeccionándose la correspondiente Acta de Apertura. Se presento una sola oferta correspondiente a la siguiente oferente:

1. WORLD LOGISTIC S.R.L.

La Subgerencia de Compras y Contrataciones, incorporó constancias de la situación de deuda ante AFIP de los oferentes mediante CD-2021-36259313-APN-SCC#IOSFA

Oferente	Situación de deuda ante AFIP
WORLD LOGISTIC S.R.L.	SI

La Subgerencia de Compras y Contrataciones solicitó a la Subgerencia de Sistemas la difusión del Acta de Apertura y Cuadro Comparativo en la página web del IOSFA (ME-2021-36228579-APN-SCC#IOSFA y ME-2021-37603847-APN-SCC#IOSFA) respectivamente.

La Subgerencia de Compras y Contrataciones dejó constancia del estado de inscripción en el Registro de Proveedores del IOSFA (R-PROV de los oferentes, mediante ACTA-2021-37529443-APN-SCC#IOSFA, de fecha 29 de abril de 2021.

Oferente	Situación Registro de Proveedores R-PROV
WORLD LOGISTIC S.R.L.	Inscripción definitiva. Fecha 16/07/2019.

La Subgerencia de Compras y Contrataciones elevó el expediente electrónico a la Comisión Evaluadora de Ofertas mediante documentos ME-2021-37530368-APN-SCC#IOSFA de fecha 29/04/2021

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

OFERTA N° 1 – WORLD LOGISTIC S.R.L.

No se evalúa su oferta debido a presentar causal de desestimación no subsanable, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Procedimiento General de Compras y Contrataciones del IOSFA.

3. TRAMITACIONES

3.1. A fecha 29/04/2021 la Subgerencia de Compras y Contrataciones remitió la Contratación Directa N° 07/2021 a la Comisión Evaluadora para la confección del Dictamen de Evaluación de Ofertas (ME-2021-37530368-APN-SCC#IOSFA).

4. CONSIDERACIONES

4.1. La **OFERTA N° 1 – WORLD LOGISTIC S.R.L.**, no cumple con lo establecido en el artículo 9 punto 10) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, al registrar deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos a la fecha de apertura de ofertas. Asimismo se observa que supera las previsiones presupuestarias establecidas para tal efecto.

4.2. La Comisión Evaluadora de Ofertas toma como base de evaluación económica los importes estimados suministrados por la unidad requirente, los cuales se encuentran consignados en la Solicitud de Compra Normal N° 07/2021 de fecha 26/02/2021.

5. RECOMENDACIÓN:

- 5.1. Declarar inadmisibles las ofertas presentadas por parte de la **OFERTA N° 1 – WORLD LOGISTIC S.R.L.**, por no cumplir con lo establecido en el artículo 10 inciso l) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares al registrar deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos a la fecha de apertura de ofertas, en concordancia con el Artículo 9 punto 10) del PByCP.
- 5.2. Declarar fracasada la Contratación Directa N° 07/2021 por la “ADQUISICIÓN DE GUILLOTINA AUTOMÁTICA Y CORTADORA MANUAL DE TARJETAS PERSONALES PARA LA IMPRENTA DEL ANEXO TRELLES (UMYSG).”, por no haberse obtenido ofertas admisibles administrativamente.
- 5.3. Remitir el expediente a la Subgerencia de Compras y Contrataciones para realizar las comunicaciones pertinentes.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Dictamen Evaluación Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen CEO -Contratación directa N° 7-21 - Expediente Electrónico EX-2021-24582695- -APN-UMYSG#IOSFA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.